

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3918 *Resolución de 18 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 173, de 5 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Conserje-Mantenedor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 242, de 16 de diciembre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 208, de 24 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Carmona, 18 de febrero de 2025.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.